

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

REDACTOR EN JEFE.
DON ALFREDO DEL RIO.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

Comunicados y anuncios convencionales

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 13 correspondiente al día 7 de este mes. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, Torrelavega y San Vicente de la Barquera. Administración y punto de venta, en la imprenta de este periódico. Precio DOS REALES.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.^a á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8, Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTAÑA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expenden á TRES REALES DOCEENA en el café de la Zanguina.

Marca buena y ostras superiores criadas en agua salada.

Se sirven á domicilio.—Único depósito: Café de la Zanguina.

OBRAS DEL PUERTO.

En uno de nuestros últimos números nos ocupábamos de demostrar que en épocas de viento Sur, aquí tan frecuentes, era un peligro constante la entrada de las embarcaciones menores en la dársena de Puerto-Chico, y hoy vamos á insistir sobre el asunto con el buen ánimo de evitar se repitan desgracias como la recientemente acaecida con ocasion de naufragar un bote en aquel sitio, pereciendo una de las personas que venian á bordo.

La gente de mar en general sin excepcion alguna prueba con razones más ó menos bien explicadas, pero perfectamente entendidas que la disposicion de aquella embocadura no puede ser ni más peligrosa ni más errónea al ser construida, si se tiene en cuenta que la ensenada es para resguardar del Sur á las embarcaciones, y corren inminente riesgo de zozobrar á la acometida de la embocadura siempre que aquel viento reina con impetuosidad.

Pues ahora nos encontramos con que se trata de hacer dentro de la misma dársena otra obra que por igual causa ha de adolecer de idéntico defecto.

Nos referimos á la construccion de la rampa para servicio de lanchas.

Se ve material acopiado que indica que allí va á ser el emplazamiento de aquella.

De manera que las embarcaciones tendrán dos riesgos; el de la entrada y el del atraque á la rampa, pues co-

mo esta se hallará frente á la embocadura, los botes y lanchas, en tiempo de Sur, sufrirá sus impetuosidades y ninguna podrá verse libre de hacerse añicos contra las piedras que formen aquel plano inclinado.

¿Estaremos sentenciados á ir con nuestro puerto de disparate en disparate?

¿No podremos conseguir que se lleve á cabo una obra con la prontitud y el acierto que fueran de desear?

Se trata de Puerto-Chico para que sirva de resguardo á las embarcaciones menores, y su entrada resulta peligrosa hasta el extremo de probárnoslo una reciente y lamentable desgracia.

Vie e el tren de limpia y nos encontramos con que sus calderas sufren frecuentes intermitencias.

Se construye una parrilla de carena, y esta no puede recibir buques más que dos ó tres días de grandes mareas al año, porque solo en tales fechas queda en seco á fuerza de lo extraordinariamente vivas que son dichas mareas.

Se subastan las obras de habilitacion de la dársena de Puerto-Chico y ahí viene una empresa informal que lo deja todo empantanado, peor que estaba, habiendo necesidad de idas y venidas, gestiones y más gestiones y disgustos sin cuento para llegar á rescindir el contrato.

En suma: retraso para las mejoras del puerto que resultan peoras en algunos importantísimos detalles, segun vamos demostrando.

Trátase ahora de construir una rampa en Puerto-Chico y se va á situar en punto apropiado para que en los casos de atraque de botes ó lanchas, participen las embarcaciones de iguales ó mayores riesgos que corren al acometer la embocadura de la ensenada.

Este sí que es el rigor de las desdichas.

Parece que nos hemos propuesto echar á perder el puerto, ó por lo menos gastar el dinero infructuosamente, al revés de lo que hacen otras poblaciones, y creemos que lo vamos á conseguir.

Al paso que van las obras, cuando se habilite la dársena de Puerto Chico, que Dios sabe si la presente generacion lo verá, tendremos carcomidos, quizás inútiles, nuestros muelles gratis, y cuando quede habilitada aquella ensenada, con los defectos apuntados, comenzará el relleno de la antigua dársena, en donde entran las lanchas franca y seguramente en los momentos que más impetuosamente se deja sentir el viento Sur.

En resumen: las obras de nuestro puerto resultarán el cuento de la buena pipa; pero lo peor del caso va á ser que la pipa quedará inutilizada porque no se podrá fumar en ella.

¡DURO A LAS ELECCIONES!

Por noticias que adquirimos ayer, hemos podido observar, con satisfaccion por cierto, que todos los elementos que en estos instantes se agitan, sin distincion de partidos políticos, se disponen á presentar candidatos para concejales nombres de personas de prestigio y arraigo que pueden ser la garantía de nuestra anhelada buena administracion municipal.

Parece que Santander procura seguir en este sentido el loable camino, la senda de salvacion emprendida por la capital de Valencia.

En el éxito favorable que pudiera obtenerse, si se logra, habria obtenido gran parte el activo señor Ortiz Casado, gobernador civil, cuyas gestiones en favor de la provincia son marcadísimas.

Tenemos noticias fidedignas de que ha celebrado conferencias con los jefes del fusionismo y con otros de distintos elementos políticos, impulsado por el vehemente deseo de que resulte una eleccion benefica para los intereses de Santander.

Esto es muy digno, y ojalá consiga ver realizados sus deseos para satisfaccion propia y para prosperidad de la capital de la provincia.

Entre algunos nombres que se anotaron en el despacho del señor Gobernador, y otros que han llegado á nuestros oídos, hasta ahora figuran como candidatos á concejales en el concepto público los señores siguientes:

Don Antonio Huidobro.

- » Julio Cortiguera.
- » Tomás Ortiz de la Torre.
- » Enrique G. Colomer.
- » Gregorio Mazarrasa.
- » Carlos Saro.
- » Antonino Ramos,
- » Aurelio Martínez Zorrilla.
- » Gerardo Ferreira.
- » Francisco Aparicio.
- » Modesto Agüero.
- » José Abascal.
- » Antonio Pérez López.

Como son diez y siete los concejales de futura eleccion, faltan tres con arreglo á la lista anterior en que figuran comerciantes é industriales, pero toda gente de condiciones capaz de hacer una buena administracion.

De los nombres anotados hay varios que nos consta aceptan, otros que serán suplicados para que hagan lo mismo, y algunos, los menos, tres ó cuatro á lo sumo, que por saberlo por referencias ignoramos efectivamente si están propuestos.

No obstante, de muy buen grado aceptaríamos de lleno esa candidatura en donde figuran personas quizás de todas las ideas políticas; pero que son buenas, buenísimas para lograr el fin que nos proponemos los que agenos á toda bandería deseamos el bienestar y la prosperidad de Santander.

Para conseguirlo es necesario que

no entren en el municipio elementos gastados, de perturbacion ó con éxitos anteriormente malogrados; hace falta gente nueva como la que aparece en la precedente lista, y que puede ir á los escaños del municipio con independencia suficiente para administrar por muy distinto camino del que se sigue, por más que para convencernos de otra cosa se procure hacernos comulgar con ruedas de molino.

Ojalá la precedente candidatura en embrion fuera completada por cualesquiera de los partidos políticos, federal ó carlista, con personas tan dignas é identificadas, y que el cuerpo electoral la sacara adelante para bien de este abandonado pueblo.

Aún mantienen los rumores públicos uno que otro nombre de *candidatos*; pero si los que figuran al frente de estos trabajos aprecian en algo el prestigio de sus personas y partidos, procurarán á todo trance evitar que se intrusen en el municipio hombres que ni tienen la menor noçion administrativa ni representan nada, por más de que pretendan con inusitado *sanc facion* aspirar á ser concejales.

A los audaces es preciso cortarles los vuelos diciéndoles aquello de *Zapatero á tus zapatos*.

Agradecemos á la Comision que fué á Búrgos el halagüeño telegrama que nos trasmitió ayer en los términos siguientes:

Resultado Comision satisfactorio. Diputacion Búrgos ha acordado establecer fusion Sindicato para coadyuvar realizacion proyecto Meridiano concediendo al efecto preferencia derechos adquiridos seccion Búrgos Aranda.—ALONSO, PEDRAJA, SARO, COLL.

SECCION DE NOTICIAS.

Esta noche aparecerá en el cielo el enjambre de *estrellas fugaces* tan conocidos con el nombre de *Leónidas*, que circula en la órbita del cometa I de 1836.

En la seccion de *Varietades* encontrarán nuestros lectores un artículo científico referente á este asunto que con gusto hemos cortado de *El Globo*.

Han comenzado los embarques de castañas para la Isla de Cuba, en donde tiene aquel fruto peninsular tanta aceptación durante las fiestas de Navidad. Lo malo de este negocio en el presente año es que la cosecha resulta escasa y los precios bastante elevados para los exportadores.

Se halla vacante la plaza de maestro mayor de bahía del puerto de Gijón.

Los que deseen desempeñarla pueden presentar sus solicitudes, dirigidas al capitán general del departamento del Ferrol, en la Capitanía del puerto de Santander.

También se halla vacante en el mismo puerto la plaza de perito arqueador, que se puede solicitar por el mismo conducto que la anterior.

Hoy publicará el «Boletín Oficial» una circular del señor Gobernador civil de la

provincia, disponiendo qued en suspenso todas las comisiones de apremio que pesan sobre los Ayuntamientos, en virtud de hallarnos comprendidos en el período electoral desde el día 10 del corriente mes.

Ayer se celebró una reunion de varias personas en el despacho del señor Gobernador civil, con objeto, segun nos indican, de tratar asuntos electorales.

Este importante asunto va dando origen á muchas conferencias.

¡Ojalá sean al fin de resultados prácticos para los intereses del pueblo!

Pero dudamos que la abnegacion de todos llegue al plausible extremo á que han arribado los valencianos de una manera patriótica para conseguir que se salve su comprometida administracion municipal.

Ayer reanudó sus sesiones la Diputacion provincial.

Se están reparando algunos tablonos carcomidos del muelle de madera en el de Calderon.

Falta hacia que se ejecutara igual operacion con todos los de Maliaño

El Jurado que entendió en la causa de la Segunda Alameda ha tenido un rasgo noble y generoso que le honra sobremedera.

Reclamó de la Audiencia sus derechos, importantes 220 pesetas, que fueron remitidas ayer por el presidente don Manuel Catalán á la viuda del muerto Manuel Villamediel.

Magnifico ejemplo.

Ayer reinó una temperatura tan agradable que los paseos de la ciudad y sus alrededores estuvieron concurrendos durante las últimas horas de la mañana y las primeras de la tarde.

Despues de cumplidas las prescripciones de la ley de Sanidad, que dispone permanezca aislado el personal de los establecimientos cuarentenarios hasta veinte dias despues de haber dejado en libertad al último enfermo ó barco que se halle en observacion, una vez terminado el período legal, ayer vinieron á Santander con gran satisfaccion de los amigos, los empleados del lazareto de Pedrosa, á quienes enviamos nuestra enhorabuena por haber concluido el prolongado aislamiento que sufrieran.

Los contribuyentes están obligados á dar parte de las alteraciones sufridas en sus bienes y los propietarios de fincas que no lastengan amillaradas, á manifestarlo por escrito á la comision de Evaluacion para que se rectifiquen las anotaciones del apéndice de amillaramiento.

En el adoquinado próximo al muelle embarcadero existen varios hundimientos.

Como se trata de un punto de mucho tránsito convendria que se reparasen aquellos desperfectos antes de que tomen mayores proporciones.

El cónsul de la República Argentina en Barcelona ha participado á la prensa y á sus subordinados que el gobierno de Buenos-Aires no concederá más pasaje gratuito á los emigrantes, en vista del considerable y amenazadora que se presenta la inmigracion europea.

Ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo y distinguido paisano el catódrico don Victor Fernandez Llera.

Utilizacion de las hojas.—Un periódico extranjero de agricultura encarece la utilidad de las hojas de sauce, de álamo, de fresno, de castaño, etc., para alimentacion del ganado. En invierno proporcionan un alimento sano y bueno; pero es muy poco apetitoso si el labrador se contenta con dejar secar las hojas, que, no teniendo cuidado, se ennegrecen rápidamente. Segun M. Colombier, se evita este inconveniente haciendo despues de la poda haces, que se disponen en los almacenes de hierba, formando un rectán-

gulo, de suerte que el aire pueda circular en el interior. Operando de esta manera, la hoja se conserva verde y no pierde sus buenas cualidades nutritivas.

Reconociendo las ventajas del procedimiento recomendado por M. Colombier, podemos hacer notar que está lejos de ser nuevo en Francia, pues de tiempo inmemorial los habitantes de Cevennes tienen la costumbre de hacer gavillas con las ramas de castaño que reunen durante la poda y disponer estas gavillas en montones. La hoja se conserva perfectamente en estas circunstancias, y las bestias la comen en invierno con avidez. Es de creer, sin embargo, que la idea de hacer circular el aire en el interior de los almacenes de hierba es una innovacion de resultado dudoso, y que no debe constituir un verdadero progreso en la agricultura.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la señorita Catalina Fernandez Ruiz, hermana política de nuestro particular amigo D. Crispulo Moro.

La finada, que abandonó este mundo en el albor de su existencia, á los diez y ocho años de edad, fué acompañada de numeroso séquito.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Dice *El Fomento* de Búrgos, que la Comision provincial de aquella Diputacion se ha ocupado en su *Memoria* del proyecto del ferro-carril de Aranda á aquella capital, dando cuenta de que varios de los 19 Ayuntamientos por cuyas jurisdicciones ha de pasar la vía férrea, se han manifestado dispuestos á costear el importe de las expropiaciones en sus respectivos términos total ó parcialmente, otros se han negado á ello y algunos no habian contestado á las invitaciones que se les habian dirigido.

En dicha *Memoria* se hace referencia del ferro carril del Meridiano, y á última hora da el colega citado cuenta de la llegada de la Comision del Sindicato santederino y de haberse reunido ella con aquella Diputacion el mismo dia de la llegada.

Anteayer fué denunciado un chico que entreteniéndose con el peligroso juego del tiragomas rompió dos cristales y estuvo á punto de pegar con el proyectil á un individuo.

Llamamos la atencion de la policia para que persiga con todo rigor esta clase de diversiones con gravísimo perjuicio de tercero.

Hoy y mañana, de diez á doce de la misma, estará abierto el pago de asignaciones correspondientes al mes de Octubre último en el depósito de Ultramar.

El fiscal Sr. Cernadas ha devuelto despachada á la Audiencia la causa procedente del juzgado de instruccion de Sautoña y seguida sobre muerte del confinado en aquel penal Antonio Garcia Romero, llevada á cabo por otro confinado, Juan Oller y Anyer, calificándose el delito de asesinato con dos agravantes y pidiéndose para el procesado la pena de muerte.

Ayer pasó para calificacion al abogado defensor señor Zumelzu.

La novedad que la interesante novela titulada *Martirio* ha introducido en este género de publicaciones, agrada al público á juzgar por el éxito que alcanza. Cada entrega aparece ilustrada con un artistico dibujo y el cuaderno 3.º que se está repartiendo lleva además una magnífica lámina aparte, á pesar de lo cual solo cuesta 25 céntimos cada cuaderno que consta de 24 grandes páginas de abundante lectura. La Administracion de la *Ultima Moda*, calle de Claudio Coello número 13 Madrid, que publica esta novela remite gratis el primer cuaderno á cuantas personas deseen conocer la publicacion.

Segun el real decreto de enseñanza libre, se establecen penas disciplinarias en las relaciones del profesorado y tribunales de exámenes.

Se autoriza dicha enseñanza libre pa-

ra optar al grado de bachiller en todos los institutos y la licenciatura en todas las universidades, para lo cual los alumnos se examinarán lo mismo que los de enseñanza oficial, en Junio y Setiembre.

Además se sostiene el derecho de aquellos para poder ser examinados de todas las asignaturas que deseen.

El señor Veitia, alférez de navío que presta sus servicios en Plencia, ha sido designado para reemplazar á don Leoncio Rivero, Ayudante segundo de esta Comandancia de Marina.

Pasado mañana romperán la costera de besugo las lanchas de pesca de este puerto.

D. Jacobo Giraldez y Gutierrez ha sido nombrado vice-secretario interino de esta Audiencia de lo criminal.

La Union Hispano Americana está circulando el siguiente interrogatorio por si quieren contestar todas sus preguntas ó algunas de ellas las personas que se interesan por el fomento de las relaciones de España con los Estados del Sur y América.

Dice así el interrogatorio:

1.º ¿Cuáles son las medidas que conviene adoptar para el fomento de nuestros fletes, y, por consiguiente, de nuestra marina entre España y las Repúblicas hispano-americanas? A este fin, y sin perjuicio de otras medidas ¿seria fácil obtener de los diversos Estados americanos alguna concesion especial, como, por ejemplo, rebaja de derechos de aduanas á favor del pabellon de los buques de la Union Hispano-Americana?

2.º ¿Cuáles son los artículos de comercio cuyo cambio conviene favorecer como de más general aplicacion entre España y dichas Repúblicas, y reciprocamente?

3.º ¿Cuáles son los artículos que se dirigen á otros mercados de Europa desde América, qué mercados son estos y cuáles son las causas por las que se prefiere un puerto sobre otro, y especialmente los de España?

4.º ¿Qué medidas convendria adoptar para dirigir todo á una parte de dicho tráfico en favor de España y demás países de la Union respectivamente?

5.º ¿Cómo deberia modificarse la legislacion de cada uno de estos países para el desenvolvimiento de las relaciones comerciales y marítimas entre España y las Repúblicas americanas?

6.º ¿Cuál es la legislacion sobre hipoteca marítima que rige en cada uno de dichos países?

7.º ¿A qué operaciones de inmediato resultado y provecho podria dedicarse un establecimiento de crédito que se creara con capital suficiente para facilitar los fines de las preguntas anteriores?

8.º ¿Cuál seria la forma conveniente para la organizacion de este Instituto de crédito á fin de que realizara en Europa una federacion de Bancos, capitales é intereses hispano-americanos, con representacion y participacion de todos ellos en el beneficio común?»

Acordado por el Ayuntamiento adquirir por medio de subasta pública 200 metros de paño para vestidos de invierno de los acogidos en la casa de Caridad, la alcaldía ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 23 del corriente mes para la celebracion de aquel acto, en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados del sello undécimo, y habrán de acompañar á las mismas muestras del género que ofrezcan, expresando con toda claridad y con sujecion al sistema decimal, el precio que exijan por cada metro de paño.

Los antecedentes de la subasta radican en el negociado correspondiente de la secretaria municipal á disposicion de los que quieran consultarlos.

Los terrenos robados al mar entre el muelle de Dehesa y el de la Monja, pre-

sentan un aspecto pantanoso de donde se desprenden malos olores.

La Corporacion competente debiera disponer el arreglo de aquel suelo hasta el talud en donde termina lo rellenado hasta ahora.

Es una obra de saneamiento muy necesaria.

Los dependientes de la autoridad detuvieron el día 8 en la Rambla de Capuchinos, de Barcelona, á un joven elegantemente vestido y con una capa madrileña, que seguia á regular distancia y con insistencia á otro caballero.

Conducido al Gobierno civil, resultó ser aquel una señorita distinguida disfrazada de hombre.

El gobernador la puso en libertad despues de haberla amonestado.

Inmediatamente fué conducida en coche á su domicilio.

En el acto de la detencion rogaba con lágrimas en los ojos que la dejaran seguir al caballero en cuestion.

En nuestra Capitanía del puerto se han recibido de la Direccion de Hidrografia para su publicidad, á fin de que se hagan las oportunas correcciones en los planos y derroteros, los avisos números 160 al 170, ambos inclusive, que corresponden á numerosas costas.

Ha sido regalada al señor Sainz Trápaga, vicepresidente de la Comision provincial, la cabeza de un magnífico jabali, que pesó once arrobas, cazado por varios aficionados del pueblo de San Miguel de Aras.

Ayer hubo en la plaza abundancia de perdices muertas; pero apesar de ser tantas, se vendieron á cuatro pesetas el par.

Cinco ó seis jóvenes estaban hace pocas noches de broma en una cervecería parisiense, cuando uno de ellos, dirigiéndose á una muchacha que se habia sentado en su mesa, llamada Elisa Lenotre, le dijo:

—Apuesto á que te duermo.

—Si eso basta para darte gusto, replicó Elisa, trata de hacerlo.

Entonces ante una concurrencia más que escéptica, el joven se transformó en magnetizador, no tardando, en medio de la general sorpresa, en adormecer á la muchacha.

Pero lo grave fué que despues, ni echándole agua en el rostro, ni tirándole de la ropa, ni dándole de pellizcos, podian despertarla. Al cabo de dos horas, asustado el dueño del café, dió parte á la policia, y todo el mundo acabó en la prevencion. Despues de mil esfuerzos se despertó Elisa, y el comisario mandó á todos que se retiraran, pues no le pareció que el hecho tuviese carácter de delito.

En atencion á ser muchas las instancias de individuos de la clase de tropa del ejército que pueden ingresar en los colegios preparatorios militares, se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que se admitan, en concepto de supernumerarios, 24 alumnos más, que se distribuirán entre los colegios de Lugo y Granada.

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesion subsidiaria.

La oficialidad de la guarnicion de la Coruña va á demandar, por injuria y calumnia á doña Emilia Pardo Bazán, la cual pone de ropa de Pascua á la oficialidad del Ejército español, en la última obra que publicó con el título *Al pie de la torre Eiffel*.

El vapor correo *Washington*, de la Trasatlántica francesa, que salió de este puerto el 22 del pasado con carga y pasajeros, llegó á la Habana el día 5 del corriente sin novedad, segun telegrama recibido por sus consignatarios los señores Vial é Hijo.

Han sido denunciados varios patios por su estado de suciedad.

br
tas
ble
tal
cu
fra
bo
ria
fue
des
vie
igu
vul
de
La
ast
te
mis
E
ses
fan
bre
el v
en p
per
sere
qu
tier
L
sinc
ver
tas
alm
cios
ciel
ni c
E
sida
des
«cor
la v
por
que
trell
tros
por
In
razo
inm
bado
das
la m
plan
16.0
que
bien

El 30 de este mes concluye el plazo para adquirir voluntariamente las cédulas personales.
Como al llevarlas á domicilio no se ha encontrado empadronados en las ciudades á muchos de los que aparecen incluidos en ellas, se les manifiesta para que no sufran perjuicio, que pueden recoger las cédulas en la Cuesta del Hospital número 6 principal, de nueve á una y de tres á cinco de la tarde.

Se ha hecho cargo de la direccion del *Orfeon Montañés*, el inteligente profesor de música nuestro estimado amigo don José Soroa.

La Diputacion ha acordado amortizar una plaza de escribiente vacante por renuncia de don Ricardo Rivera.

Véase el anuncio de los grandes Almacenes del Printemps, de París.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 12.

En Filipinas han ocurrido vaguios, naufragando algunos buques.

Continúa enfermo el señor Eguilior.

El señor Navarro Rodrigo ha sido nombrado presidente del Tribunal de Cuentas.

El próximo viaje del señor Romero Roldán á Andalucía, obedece á su quebrantamiento de salud.

Se espera que mañana empiece á discutirse en el Congreso el proyecto de sufragio.

A consecuencia de las manifestaciones boulangueristas disueltas por la caballería de París, la Cámara está rodeada de fuerzas del ejército.

VARIEDADES

LAS ESTRELLAS FUGACES.

Es frecuente ver durante las noches despejadas cuerpos luminosos que atraviesan el espacio con una velocidad no igualada más que por la del rayo. El vulgo dice al contemplar estas ráfagas de luz que caen ó que llueven estrellas. La creencia es tan común que hasta los astrónomos, por no oponerse á la corriente general designan el fenómeno con las mismas palabras.

En todas las épocas y en todos los países ha inventado la imaginacion popular fantásticas leyendas y mitos poéticos sobre estos cuerpos que surcan en silencio el vacío. Quien ha visto en ellos almas en pena que viajan de un punto á otro perseguidas por el espíritu del mal; quien séres misteriosos que huyen de nosotros qué mansiones para refugiarse en la tierra.

La ciencia, que no acepta la tradicion sino cuando responde á un aspecto de la verdad, no ha hecho caso alguno de estas fábulas, demostrando que ni existen almas en pena que vuelen por los espacios, ni estrellas que caigan desde los cielos, ni lluvias de cuerpos luminosos, ni cosa semejante.

En 1798 dos estudiantes de la Universidad de Cottinga, Benzenberg y Brandes se dedicaron á hacer observaciones con el objeto de determinar la altura, la velocidad y la trayectoria recorrida por las estrellas fugaces. Averiguaron que la altura en que se mueven estas estrellas es de próximamente cien kilómetros y que surcan las regiones invadidas por la atmósfera terrestre.

Indagaciones posteriores han dado la razon á los dos jóvenes cuyo nombre ha inmortalizado la historia. Se ha comprobado despues que, con efecto, las llamadas estrellas se inflaman al contacto con la masa de gases que envuelve á nuestro planeta, que caminan á una velocidad de 16.000 á 72.000 metros por segundo, y que el fenómeno por su naturaleza más bien entra en los dominios de la meteorología que en los de la ciencia astronómica, aunque en cierto modo se relacione con ella.

rolología que en los de la ciencia astronómica, aunque en cierto modo se relacione con ella.

Sentada la hipótesis, vino á poco la demostracion. Dos americanos, Olmstedt y Palmer, hicieron una observacion sencillísima, pero de incalculable valor. Vieron, estudiando el cielo en la noche del 12 de Noviembre de 1833, que las innumerables estrellas que recorrian el espacio en todas direcciones partian de un punto cercano á la constelacion del Leon, que este punto participaba del movimiento diurno de la bóveda celeste. Llamaron á este punto el *punto radiante*, y para determinarlo mejor recibió el nombre de *Leonidas*.

Este descubrimiento trajo á continuacion otro. Las estrellas fugaces no eran, como se suponía, cuerpos independientes que describen diversas trayectorias, sino partículas de algo que se podría calificar de polvo cósmico que llena en ciertas regiones el espacio.

Como sucede con frecuencia, el descubrimiento excitó el ansia de los hombres de ciencia, y entonces se recordó que Humboldt dice en uno de sus libros que el 12 de Noviembre de 1799 presenció una brillantísima lluvia de estrellas. Nótese que esta fecha dista de aquella en que apareció el fenómeno estudiado por Olmstedt y Palmer 33 años exactos. ¿Habria relacion entre uno y otro hecho, ó se trataba de uno solo que se reproducia periódicamente en intervalos fijos?

La duda se disipó en 1866, es decir 33 años despues. Durante la noche de 13 de Noviembre de aquel año apareció de nuevo el fenómeno y *llovieron estrellas* á millares. Era, pues, evidente que la tierra pasaba en ese espacio de tiempo por una region del cielo poblada de pequeños corpúsculos que al entrar en contacto con la envoltura terrestre daban ocasion al portentoso y magnífico meteoro.

Ermann expuso en 1839 la hipótesis que ha sido despues universalmente admitida. Este astrónomo demostró que la radiacion y la periodicidad se explican fácilmente suponiendo que las estrellas fugaces forman en el espacio varios anillos elípticos que giran en torno del sol como los planetas y los cometas, segun las leyes de Keplero.

Pero ¿qué son estos anillos, de qué provienen y de qué materia están formados? Aquí se presentaba una nueva dificultad, y las hipótesis y las dudas surgian por docenas.

El sábio astrónomo italiano Schiaparelli, no contento con la teoria admitida, la completó con nuevas y luminosísimas observaciones. Vió que los *puntos radiantes* no estaban solamente en la constelacion de Leon, sino en otras zonas del firmamento. Notó que de la constelacion Perseo partian multitud de estrellas fugaces, y recordando que por aquella region habia pasado el gran cometa de 1862, supuso que tal vez las misteriosas lluvias podian tener un origen comentario. El cálculo confirmó la suposicion, demostrando con números que los elementos de las órbitas en uno y en otro caso eran los mismos.

Los cometas y el *polvo cósmico* que da origen á las lluvias de estrellas son, pues, en sustancia manifestaciones de un solo fenómeno. Sabido es ya que los cometas no son cuerpos sólidos como se afirmaba años atrás, sino un enjambre de corpúsculos á través del cual pasa la luz sin descomponerse ni refractarse.

Que el origen del interesantísimo fenómeno es comentario y que Schiaparelli tuvo razon al asegurarlo así, lo prueba el hecho siguiente observado por todos los astrónomos del mundo: el cometa Biela pasó cercano á la tierra y la invadió con su inmensa cola el 27 de Noviembre de 1872 y el 27 del mismo mes de 1885. En las noches de aquellos dias cruzaron el firmamento millares de silenciosas chispas de fuego, objeto de terror para la fantasia del vulgo, que creyó ver en ellas almas en pena, y de admiracion para los hombres de ciencia, que vieron cuán grande es el poder de la razon humana para adivinar con su solo esfuerzo los misterios sublimes de la naturaleza.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

- Vapor Lady Ann, de Sunderland.
- Vapor Nount Stewart, de Sunderland.
- Vapor La Cartuja, de Sevilla.
- Vapor Serra, de Liverpool.
- Vapor St. Laurent, de Pointe á Pitre.
- Vapor Carpio, de Londres.
- Bergantin-goleta Progreso, de Carrara.
- Vapor Cabo Gata, de Marsella.
- Vapor Velarde, de Hamburgo.
- Vapor Chateaut Iquem, del Havre.
- Vapor Fernandez Sanz, de Pasajes.
- Vapor Ibaizabal, de Bilbao.
- Vapor Maria Gertrudis, de Ribadesella.
- Vapor México, de Llanes.
- Vapor Progreso, de Bilbao.

DESPACHADOS.

- Vapor Vildósola, para Glasgow.
- Vapor Chateau Iquem, para Veracruz.
- Vapor Cabo Tratalgar, para Almeria.
- Vapor Norte, para Gijón.
- Vapor Ugarte, para Bilbao.
- Patache Emilio, para Ribadeo.
- Vapor México, para Ribadeo.
- Vapor Velarde, para Cádiz.

SATISFACTORIOS RESULTADOS OBTENIDOS CONTRA LAS AFECIONES DEL PECHO, RAQUITISMO Y ESCROFULISMO.

(Desconfiar de las imitaciones.)

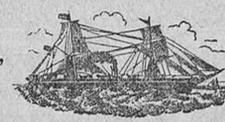
Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la *Emulsion Scott*, en las afeciones *escrofulosas, raquitismo y afeciones crónicas del aparato respiratorio*, reuniendo además la ventaja de ser grata al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el *Aceite de Bacalao* sencillo.

Bilbao 8 de Agosto 1885.
Dr. JOSÉ A. DE CAMRUAGA.
Médico-Cirujano.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

- | | | |
|---|---|--|
| CAROLINA,
GRACIA,
FRANCISCA,
LEONORA,
BENITA
Y ALICIA. |  | EDUARDO,
SERRA,
GUIDO,
HUGO,
ENRIQUE,
PEDRO,
Y FEDERICO. |
|---|---|--|

Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo,
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara
y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

- | | |
|---|---------------------------|
| Habana, Matanzas,
Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas. | SERRA el 13 de Noviembre. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. | GRACIA el 20 de idem. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. | PEDRO el 27 de idem. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. | ALICIA el 4 de Diciembre. |

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono nú a . 37.

AVISO.

Se acaba de recibir un variado surtido en CALORIFEROS de varios sistemas CHIMENEAS, ESTUFAS y otros artículos propios para la calefaccion encargándose de su instalacion

A PRECIOS MUY ARREGLADOS.
FEDERICO ROVIRALTA,
SAN FRANCISCO, 27.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primeras anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRÍCOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectas á ninguna Compañía extranjera.

Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direccion de la Compañía, calle Mayor núm. 119. En Santander, el Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Ribera número 7.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.
SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.



PARIS
Printemps

NOVEDADES

Pídase

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 580 grabados (modelos inéditos) para la **ESTACION DE INVIERNO**, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

En este Catálogo se indican las condiciones para los envíos franco de porte y aduana á todos los Países del mundo.

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del **PRINTemps**, pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

LA COMPANIA COLONIAL.

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.

Medalla de oro, por su Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera 8.—MADRID.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)
 Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
 PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

La **SALAMANDRA**

Chimenea rodadora a fuego visible continua
 SE ALIMENTA CON 24 HORAS



Gasto DIARIO 30 cent.
 Precio: 100.
 77bis, RUE RICHELIEU, PARIS

Piso de Casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)
 Imprenta informarán

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
 ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
 E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
 DE
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 DEL DR PIZÁ
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales.
 EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000
 Marcos
 ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en paso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	448

17188 Premios á M. 500, 200,
 150, 127, 100, 94,
 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa.

Marcos 9.553,005
 ó sean casi
PESETAS 12 000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
 1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse ó ser siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos lo mas pronto posible pero siempre antes del

25 DE NOVIEMBRE DE 1889.
Valentin y C.^a—BANQUEROS.
 Hamburgo.—ALEMIA.

CONSUNCIÓN

Y SUS
CONGENERES
 PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular
RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
 descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.
 y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la
TISIS Ó TUBERCULOSIS
 Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES Y PROFILACTICAS** que posee la
EMULSION DE SCOTT,
 tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
 PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
 en la exposicion provincial de Santander de 1887.
ARCO Y FERNANDEZ
 CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certifica de una manera muy alagüeña para los propietarios.
 El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.
 Sacó de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
 Para pedidos dirigirse:
 En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

RESTAURANT REGATILLO
 PLAZA DE ATARAZANAS.
 Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

NOTAS CONSOLARES
 HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
 DECLARACIONES PARA TABACOS.
 ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
 MODELACION DE CONSUMOS.
 CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
 LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
 Se venden en esta imprenta.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
 CLOROSIS

DEBILIDAD
 EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
 Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
 DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
 AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS